

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba**

Núm. 4.533/2022

Expediente GEX 2022/2013.

Asunto: Aprobación relación provisional de admitidos y excluidos proceso selectivo para la provisión, mediante concurso, de un/a Dinamizador/a de Guadalinfo para el ejercicio 2023.

ANUNCIO EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Don Miguel Ruz Salces, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba, hace saber:

Con fecha 22 de noviembre de 2022, se ha dictado Resolución de la Alcaldía número 2022/00001457, con la siguiente dicción literal:

"Visto que mediante Resolución de Alcaldía número 2022/00001254, de fecha 10 de octubre de 2022, se aprobaron las bases del proceso selectivo para la provisión, mediante concurso, de un/a Dinamizador/a de Guadalinfo para desempeñar tareas durante el ejercicio 2023.

Visto que las bases de la convocatoria fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia número 201, de fecha 13 de octubre de 2022, finalizando el día 17 de noviembre de 2022 el plazo de presentación de solicitudes para participar en el citado proceso de selección.

Visto que en la Base Cuarta se establece que, expirado el plazo de presentación de solicitudes, el órgano correspondiente del Ayuntamiento dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión, debiendo dicha Resolución publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia.

Por lo expuesto, de conformidad con las atribuciones que me confieren las disposiciones legales vigentes,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, con indicación de las causas de exclusión, en el proceso de selección para proveer un puesto de Dinamizador/a de Guadalinfo durante el ejercicio 2023:

LISTADO DE ADMITIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Arjona Amo, Lucía	***4791**
Espinar Rubio, Azahara	***4503**
García Bravo, Leonor María	***7651**
Garrido Robles, María Pilar	***0971**
Gómez Molina, Rocío	***5570**
López Trapero, María Dolores	***2400**
Márquez Martínez, María del Carmen	***0164**

LISTADO DE EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA DE EXCLUSIÓN
Castillo Fernández, Cristina	***0917**	No aporta justificante del abono de la tasa
Mohedano Carmona, Nicolasa María	***0703**	No aporta justificante del abono de la tasa

SEGUNDO. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en la sede electrónica de este Ayuntamiento: (www.montalbandecordoba.es).

Lo Decreta y firma el Sr. Alcalde-Presidente, de lo que como Secretario-Interventor certifico a los solos efectos de la fe pública".

En Montalbán de Córdoba, 22 de noviembre de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Miguel Ruz Salces.